

16 DE DICIEMBRE 2021 PRIMERAS PLANAS

 **REFORMA**

Detecta INE difuntos, firmas falsas, perros...

 **EL UNIVERSAL**

Dan a migrantes código QR para salir de Chiapas

 **LaJornada**

Urgen fiscales de EU proteger a testigos del caso García Luna

 **LaJornada**
Contraportada

Oaxaca, Guerrero y Chiapas, con alcaldías de mayor pobreza

 **EXCELSIOR**

Zaldívar: rompimos las redes clientelares

 **MILENIO**

Zaldívar, "categórico": ya no hay corrupción en el Poder Judicial

 **CRÓNICA**
DE HOY

El presupuesto para CDMX pasa con los votos de PRI y PRD

 **El Sol de México**

Valúa SEDENA en 42 mdp sus animales

 **El Financiero**

Acelera FED el retiro de estímulo monetario

 **EL ECONOMISTA**

Acelera reducción FED de estímulos monetarios para contener inflación

 **La Razón**
razon.com.mx

Moreira: patada al neoliberalismo no nos acerca a posición de Morena

 **24 HORAS**

Endurece EU lucha vs. narcos en México

 **EL HERALDO**
DE MÉXICO

Despliegan Guardia Nacional en la CDMX

 **OVACIONES**

Ofrece EU 20 mdd por cuatro hijos de *El Chapo* Guzmán

 **Reporte Indigo**

Contra el 'burnot'

 **DIARIO
Contra Réplica**
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Menores, 30% de migrantes que huyen de sus países: ONU

 **publimetro**

Habrá multas por emplacar autos de la CDMX en otros estados

 **unomásuno**

Migrantes buscan visas humanitarias y regular estancias en México

 **CAMPUS**^M

Derechos, obligaciones y amenazas a la autonomía

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- “Con autonomía las universidades sirven a México” (El Universal, p. 9)
- Colegio Académico de la UAM aprueba presupuesto de 8.6 mil mdp para 2022 (La Jornada, p. 13)
- Paga la UAZ sólo la mitad del aguinaldo y prestaciones contractuales (La Jornada, p. 29)
- La UAEM aporta su talento en la construcción del Museo del Mamut (Milenio, p. 2-Campus)
- Bachilleres de la UAS participarán en evento internacional de ciencias (Milenio, p. 3-Campus)
- La transformación de México debe considerar las aspiraciones del ciudadano común: UAM (Milenio, p. 4-Campus)
- Es UABC la única institución de educación superior del país con acreditación a su gestión institucional por Copaes y Ciees (Milenio, p. 4-Campus)
- Preocupan al Tec políticas de ciencia y tecnología (El Sol de México, p. 1 y 7)
- Piden amparo para liberar campus UDLAP (ContraRéplica, p. 6)
- Pese al ruido mediático, avanza solución a la crisis en el CIDE: Álvarez-Buylla (La Jornada, p. 13)
- El movimiento del CIDE es un ejemplo para otras comunidades universitarias: Lorena Ruano (La Crónica, p. 23)
- México en la prensa extranjera (Eje Central, p. 2)
- Conacyt convoca a participar en fase dos de la vacuna Patria (La Jornada, p. 14)

SECTOR EDUCATIVO

- Y los estudiantes regresaron a las escuelas (Excelsior, p. 7 y 10)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	9

“CON AUTONOMÍA LAS UNIVERSIDADES SIRVEN A MÉXICO”

Las universidades sirven con amor a la verdad; contribuyen a una verdad que no es ni será hegemónica, dijo el rector de la UNAM, Enrique Graue.

Al participar en el 50 aniversario del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), afirmó que las universidades sirven a la nación, desde su autonomía, con la libertad de cátedra e investigación, y ajustando sus metas al presupuesto que se les otorga y del cual rinden cuentas claras y transparentes. ● María Cabadas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	13

Colegio Académico de la UAM aprueba presupuesto de 8.6 mil mdp para 2022

- El subsidio federal del próximo año se incrementó en 3.94 por ciento

JESSICA XANTOMILA

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de esta casa de estudios para 2022, que asciende a 8 mil 606.3 millones de pesos.

De dichos recursos, 8 mil 138.5 millones corresponden al subsidio federal, que tuvo un incremento de 3.94 por ciento para el próximo año, en tanto que 121.12 y 36.84 millones, respectivamente, provienen de ingresos propios no adecuables y adecuables, además de los 309.79 millones del Fondo de Obras.

En sesión virtual, las autoridades universitarias detallaron que el presupuesto destinado a gastos de operación es de 8 mil 97.4 millones; 148.6 millones para equipamiento e inversión pública; 309.8 millones para el programa de obras; 36.84 millones –asociados a ingresos propios adecuables– se destinarán principalmente a cursos de educación continua, librerías y cafeterías, y 13.67 millones –asociados a la administración financiera–, para los fondos de construcción.

El presupuesto que recibe la UAM por subsidio federal se distribuirá en actividades sustantivas como docencia (38.3 por ciento), investigación (32.1 por ciento), apoyo institucional (20.5 por ciento) y preservación y difusión de la cultura (9.1 por ciento).

Los recursos –que incluyen remuneraciones, prestaciones, becas, estímulos e impuestos–, divididos por unidad académica, quedaron de la siguiente manera: Xochimilco, Azcapotzalco e Iztapalapa, que son las tres más grandes y primeras que tuvo la institución, tendrán 25.7, 25.4 y 24.6 por ciento, respectivamente. En tanto que Cuajimalpa y Lerma, planteles de más reciente creación, tendrán 6.6 y 3 por ciento.

Asimismo, para servicios personales de la UAM se destinarán 6 mil 356.84 millones.

Homenaje a fallecidos por Covid-19

En la sesión 503 del Colegio Académico también se realizó un homenaje a quienes fallecieron entre 2020 y 2021. El rector general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, informó que en estos años murieron 102 trabajadores, 25 alumnos, así como 12 *honoris causa* o algunas otras personas vinculadas a la universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	29

Paga la UAZ sólo la mitad del aguinaldo y prestaciones contractuales

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

Corresponsal

Zacatecas, Zac., La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) pagó ayer solamente 50 por ciento del aguinaldo a sus 4 mil 700 maestros y trabajadores, así como la mitad de otras prestaciones contenidas en el contrato colectivo de trabajo.

El rector Rubén de Jesús Ibarra Reyes dio a conocer que a la casa de estudios le faltan más de 523 millones de pesos para poder cumplir los compromisos con los empleados.

En entrevista telefónica, indicó que este miércoles, acompañado por el ex rector Alfredo Femat Bañuelos –actual diputado federal por el Partido del Trabajo–, tuvo una reunión a puerta cerrada en la Ciudad de México con Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, con la intención de obtener recursos federales para saldar el adeudo.

“La universidad atraviesa por una situación financiera complicada, producto de un presupuesto deficitario que no nos permite cubrir todas las prestaciones salariales”, dijo.

Ibarra Reyes explicó que la decisión de sólo pagar por ahora 50 por ciento de aguinaldos y los treinta y un días se tomó por “sensibilidad” y para atenuar las carencias de los afectados.

“Lo más fácil pudo ser decir que no se tiene o que se pagará 100 por ciento cuando tengamos los recursos, y mejor decidimos hacerlo así, ir cumpliendo, hacer el esfuerzo, darles algo de lo que les corresponde para que cubran sus gastos navideños o hasta sus deudas. Pero seguimos acá, gestionando, porque no es un tema de no tener la voluntad, sino de deficiencia presupuestal”, recalcó.

Añadió que este jueves acudirá también a pedir apoyo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	2

La UAEM aporta su talento en la construcción del Museo del Mamut

Con el sello de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), el Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzin, que albergará la colección paleontológica del Pleistoceno más importante de América Latina, está por concluirse.

Eréndira Muñoz Aréyzaga, profesora de tiempo completo del Centro Universitario Tenancingo de la UAEM —donde se ofrece la Licenciatura en Arqueología— y coordinadora de la colaboración entre la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), sostuvo que los trabajos de esta obra de infraestructura se han realizado en apego a lo establecido en la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas y luego de que el INAH autorizó el área.

Oficialmente, la construcción de esta obra inició el 17 de octubre de 2019 y fue en las excavaciones iniciales que se identificaron los primeros hallazgos paleontológicos de mamut colombino (*Mammuthus columbi*), especie que habitó en gran parte del continente americano durante el Pleistoceno y que se estima midió hasta 4 metros de altura y pesó entre 8 y 10 toneladas, siendo una de las mayores especies de mamut.

La universitaria informó que a unos meses de que concluyan los trabajos de construcción del nuevo aeropuerto, se han identificado 546 puntos de hallazgo, “en cada uno de los cuales puede encontrarse medio mamut o hasta dos mamuts, la hembra y una cría, por ejemplo”.

En este momento, abundó, sumamos alrededor de 25 mil restos óseos, pertenecientes a alrededor de 400 mamuts y otras especies del Pleistoceno como tigres dientes de sable, perezosos, camellos y gliptodontes —una especie de armadillo—, así como algunas más que están en proceso de identificación.

“Es una colección paleontológica realmente única, amplia, relevante, la más importante de América Latina en número, y que va a arrojar información puntual sobre cómo vivía la fauna del Pleistoceno. De entrada, a partir de estos hallazgos podríamos elaborar un tratado sobre el mamut colombino”, dijo.

Una de las hipótesis sobre la concentración de estos hallazgos paleontológicos en la región es que hace 10 mil años era una zona lacustre, que cuando decrecía el nivel del agua provocaba que animales como el mamut quedaran atrapados, empantanados.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	2

Eréndira Muñoz indicó que también se han identificado vestigios arqueológicos, aunque no de relevancia regional o con arquitectura monumental. Se trata de campamentos que se ubicaban a la orilla de la zona lacustre.

Egresados UAEM, mayoría de arqueólogos en Santa Lucía

El salvamento arqueológico y paleontológico en Santa Lucía es llevado a cabo por un equipo multidisciplinario —arqueólogos, paleontólogos, geólogos, etcétera— comandado por el INAH. En él participan investigadores del propio Instituto, la Máxima Casa de Estudios mexiquense, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e instituciones de educación superior del extranjero con las que se tiene convenio.

Al respecto, Muñoz Aréyzaga destacó que en el lugar trabajan 56 arqueólogos y 35 de ellos son egresados de la Licenciatura en Arqueología del Centro Universitario UAEM Tenancingo, con responsabilidades sumamente relevantes; por ejemplo, el jefe de campo, Alberto Frutos Andrade, tiene a su cargo la coordinación de las excavaciones en desarrollo, que algunos días son hasta 20, en las que se trabaja simultáneamente, así como la administración de los recursos del salvamento, y Paola Hernández Escobedo está a cargo de la supervisión de la obra en todos los frentes de trabajo para identificar restos de paleofauna y evidencia arqueológica, además de llevar el registro del patrimonio histórico asociado a la Hacienda de Santa Lucía. A la par, coordina a su equipo para hacer el análisis de los materiales recuperados en supervisión y rescates.

Espacio interactivo e incluyente

La relevancia de estos hallazgos paleontológicos condujo al Gobierno de México a construir un espacio donde pudieran estudiarse y darse a conocer. El Museo Paleontológico de Santa Lucía, ocupará un área de 7 mil 328 metros cuadrados, con 4 mil 166 metros cuadrados de construcción y de acuerdo con Eréndira Muñoz Aréyzaga está próximo a abrir sus puertas. Además lleva por nombre Quinametzin, término que en la mitología mesoamericana se refiere a una raza de gigantes.

El mejor conocido como Museo del Mamut también contará con un gran número de trabajos de Sergio de la Rosa Martínez, egresado de la UAEM y hoy uno de los creadores más reconocidos en la museografía y la divulgación científica de la paleontología en México.

Muñoz Aréyzaga explicó que el INAH y la Sedena, “tienen un interés particular en que sea un espacio cultural para todo el público, sumamente incluyente, así que sus 6 salas cuentan con un cederario que se puede escuchar, así como recursos hápticos, en beneficio de personas con discapacidad visual y auditiva”.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	2

Refirió que una escultura de un mamut colombino, el actor principal de este museo, dará la bienvenida a los visitantes, mientras que en las 6 salas se podrá conocer cómo era la cuenca de México hace 10 mil años; la trayectoria evolutiva del mamut colombino; otras especies del Pleistoceno; la convivencia del humano con la fauna de la época; sobre la interpretación de los fósiles y detalles del salvamento paleontológico que se realizó en Santa Lucía.

Además, los asistentes van a tener oportunidad de visitar dos salas interactivas digitales, así como un jardín temático en el que se apreciarán esculturas 1:1 de Sergio de la Rosa de la paleofauna que convivió con los mamuts, un homenaje al museógrafo y artista Íker Larrauri Prado, autor del mural Fauna Extinta del Pleistoceno en el Museo Nacional de Antropología.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	3

Bachilleres de la UAS participarán en evento internacional de ciencias

Al alcanzar los mayores puntajes en la competencia nacional de ExpoCiencias 2021, con el prototipo “Apoyándome para caminar, juntos podemos avanzar”, los alumnos Luz Citlali Peinado Beltrán y Jesús Alberto Peinado Soto, de la Preparatoria Guasave Diurna de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), lograron su acreditación para participar en el evento internacional Global Youth Science and Technology Bowl a celebrarse en junio del 2022 en Hong Kong, hecho que representa una gran distinción y es muestra de que la formación académica que se ofrece es de calidad, destacó el director del plantel, Rafael López Acosta.

Indicó que estos logros ponen en alto el gran trabajo que se hace en la unidad académica y abonan en ese camino propuesto en el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025.

“Estamos contribuyendo en el Plan de Desarrollo Institucional del doctor Jesús Madueña Molina, en el sentido de promover en los estudiantes la inquietud por la ciencia y la investigación. Tenemos maestros asesores que preparan a los alumnos, como es el caso del doctor Héctor José Peinado y que está preparando alumnos constantemente, y en este caso los alumnos diseñaron un prototipo para apoyo con personas con discapacidad”, indicó.

López Acosta destacó que en la UAS se apoya en gran medida a jóvenes emprendedores, por ello se buscará que trabajos como el de estos estudiantes sea patentado.

Por su parte la estudiante del segundo grado de preparatoria Luz Citlali Peinado Beltrán comentó que este prototipo surgió en la idea de ayudar a su hermano que tiene discapacidad, por ello han puesto alma y corazón para que sea algo factible y de real apoyo.

“Estoy muy contenta, trabajamos mucho en este proyecto y nos sentimos muy orgullosos y queremos darle gracias a todas las personas que nos apoyaron, al director, a nuestro asesor, y es muy emocionante, me siento feliz”, puntualizó la incipiente científica.

Asimismo, Jesús Alberto Peinado Soto compartió su felicidad por ser distinguidos para representar a México en una feria científica de jóvenes a nivel internacional, hecho que, dijo, si bien es un reto, es ya un gran triunfo que no cualquiera alcanza.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	3

“El proyecto consiste en un prototipo que ayuda a los niños o personas con discapacidad; les ayuda en la movilidad de las piernas cuando tienen problemas de que no se pueden mover, entonces esto les ayuda como un ejercicio, además que es más accesible que pagar terapias que son muy costosas y no cualquier persona tiene los medios para hacerlo”, detalló el joven estudiante.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	4

La transformación de México debe considerar las aspiraciones del ciudadano común : UAM

Una transformación que apueste al futuro del país con nuevas reglas y que tome en cuenta el verdadero sentir del andamiaje social que construye el poder de la democracia debe responder de manera efectiva a los intereses de la población, coincidieron participantes del III Coloquio de Investigación en Administración: Respuestas, perspectivas y cambios de la Administración ante la post pandemia, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Carlos Juan Núñez Rodríguez, académico del Departamento de Administración de la Unidad Azcapotzalco, anticipó que en esta transformación será necesario crear instituciones y una nueva Constitución, “dejando atrás añoranzas por el esquema pasado que favoreció la privatización y la desposesión de los derechos humanos de la población”.

Entonces, “es necesario estudiar las condiciones adversas en las que llega la Cuarta Transformación, porque ningún presidente, movimiento social o proyecto político puede resolver mágicamente los estragos causados por las crisis económicas recurrentes que el modelo neoliberal ha causado en 1985, 1987, 1994 y 2008”.

Buendía Arriaga, investigador de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), refirió que el cambio tiene que hacerse “desde la cotidianidad que implica tomar en cuenta este andamiaje social y las aspiraciones del ciudadano común, lo cual no quiere decir que sea un ataque a una política pública aunque a veces pareciera, pues de lo que se trata es de afinarlo para que responda de manera efectiva a los intereses de la gente”.

La actual administración pretende posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente que genere una derrama económica mayor en las comunidades locales, lo que la ha llevado a impulsar megaproyectos como el Tren Maya aunque sin el respeto pleno del andamiaje de las comunidades.

Rodolfo García del Castillo, también académico del Departamento de Administración, enfatizó en la necesidad de crear acuerdos más cooperativos para construir un orden con equilibrios en la participación de los diferentes grupos, pero siempre respetando la pluralidad y las diferencias.

Al participar en la Mesa Estado, gobierno y políticas públicas, reiteró la necesidad “de observar cada uno de los fenómenos con ojo crítico, pensando en mejorar las

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	4

organizaciones y políticas públicas para que en adelante respondan mucho mejor a los requerimientos de la nación y nos conduzcan a un mejor desarrollo”.

Actualmente, las políticas han ido en detrimento de las capacidades de decisión de estados y municipios, toda vez que muchas de las reformas propuestas por el gobierno federal han respondido a decisiones tomadas en el centro.

Además, “el diseño de las políticas públicas centralizadas se convierten en instrumentos ad hoc para intereses del Ejecutivo, incrementando el riesgo de un uso clientelar, mientras que si bien antes de la pandemia por el COVID-19 los recursos para estados y municipios habían sufrido la más drástica caída ahora su capacidad tiende a debilitarse”.

Jorge Alberto Rosas Castro, secretario ejecutivo de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales REMINEO A.C., enfatizó que si bien los procesos de planificación en los documentos se expresan como sistemas de planificación democráticos y participativos, en sus contenidos realmente están obedeciendo, más que a las necesidades sociales que han sido expresadas en las propuestas, en el mejor de los casos a las posibilidades que el gobierno en turno tiene para impulsar el desarrollo y, en el peor de los casos, a la orientación muy acotada respecto de los intereses que algunos grupos del propio poder público tienen e inciden en las ideas que se vierten en los planes estatales o municipales de desarrollo”.

Susana García Jiménez, investigadora del Departamento de Economía de la Unidad Iztapalapa, consideró que aun cuando ha habido modificaciones a la leyes General de Salud y Federal del Trabajo, se han dejado de lado aspectos importantes como la autonomía de las comunidades.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	4

Es UABC la única institución de educación superior del país con acreditación a su gestión institucional por Copaes y Ciees

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), se convirtió en la primera institución de educación superior de México que cuenta con reconocimiento a su gestión institucional por parte de los dos principales organismos evaluadores del país. Cuenta ya con el reconocimiento por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees), con vigencia al 2023 y este día recibió la constancia de acreditación por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) el cual estará vigente hasta el año 2026.

La acreditación de la gestión institucional se fundamenta en un proceso riguroso de evaluación orientado a identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de la actividad universitaria, así como en la valoración de la pertinencia de sus programas, prácticas y dinámicas, a la luz de criterios e indicadores de calidad.

Entre las fortalezas de la UABC se encuentran: una planta docente con alto grado de habilitación académica que sobrepasa la media nacional en relación a posgrado, grado de doctorado, perfil Prodep y en miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Además, tiene una oferta educativa y una matrícula con el 100 % de reconocimiento en su calidad, mientras que la media nacional es de 80.20 % y 88.62 %, respectivamente.

También se destaca su programa de becas y la colaboración con la Fundación UABC; la normatividad con carácter federal y estatal en temas de presupuesto, tanto en su elaboración, asignación y en su ejecución; así como por contar con un plan de regreso a clases seguro que tiene como prioridad la salud y bienestar de la comunidad universitaria.

En la ceremonia realizada para la entrega de la constancia, el rector de la UABC, doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, expresó que participar en este tipo de ejercicios representa una cultura muy arraigada en la institución, la cual ha permeado en todos sus procesos, prácticas y dinámicas. “El reconocimiento que hoy recibimos, no solo nos permite formar parte de un grupo selecto de universidades que han sido reconocidas a nivel nacional por sus buenas prácticas en la gestión institucional, también nos permite convertirnos en la única institución de educación superior del país que cuenta con la acreditación institucional del Copaes y los Ciees”.

Aseguró que esta evaluación invita a adoptar un rol más reflexivo en torno a la pertinencia de las prácticas y procesos de gestión institucional, así como a realizar los ajustes que sean necesarios para afianzar el compromiso que la UABC tiene para

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	4

beneficiar a las presentes y futuras generaciones de universitarios y a la sociedad en su conjunto.

Para entregar el reconocimiento asistió el director general de Copaes, maestro Alejandro Miranda Ayala, quien manifestó que los procesos de acreditación dan forma al significado de una gestión universitaria esencial. “Con la evaluación de los procesos de gestión se puede afianzar el orgullo que representa el formar parte de una comunidad académica de distinción singular, de excelencia, como la que hoy caracteriza a la UABC”.

Señaló que otras dos grandes fortalezas de la UABC son su ampliación de la matrícula y ser una institución consciente de que logrará la inclusión y equidad con programas de calidad. “Los invito a no ceder esfuerzos en esta gran apuesta que hacemos por la educación superior que merecen los jóvenes y que México reclama”.

Por su parte, la doctora Olga Hernández Limón, coordinadora de Vinculación Interinstitucional del Copaes, expuso que reconocen el impacto de estas buenas prácticas universitarias en el logro de la misión, visión y objetivos de la máxima casa de estudios. Agregó que los indicadores obtenidos en la evaluación significan que se ofrece una mejor formación a los estudiantes. “La identificación de fortalezas y áreas de oportunidad encaminarán a la UABC en la generación de conocimiento que coadyuve a la mejora de la calidad de vida”.

También conformaron el presídium de la ceremonia el doctor Luis Enrique Palafox Maestre, secretario general de la UABC, y el doctor Joaquín Caso Niebla, coordinador de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	2	1 Y 7

HABLA EL RECTOR

Preocupan al Tec políticas de ciencia y tecnología

MONTERREY. En el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey "preocupa" la política emprendida por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en especial la medida que deja a los científicos de las instituciones privadas fuera de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores, aseguró David Garza, rector y presidente ejecutivo de la institución. En entrevista con *El Sol de México*, recordó que las instituciones de educación superior públicas son financiadas con recursos provenientes del pago de impuestos, pero las particulares son financiadas por personas que han pagado sus impuestos, "eso es un ahorro para el Estado", dijo. **Pág. 7**

VEN AFECTADOS ESTÍMULOS

Preocupa al Tec de Monterrey la política científica

El pasado 20 de abril, el Conacyt cortó los apoyos económicos a los investigadores de las universidades privadas que eran miembros del SNI

NURIT MARTÍNEZ
Enviada



El Sol de México

MONTERREY. En el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey "preocupa" la política que ha emprendido el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de ciencia y tecnología, en especial la medida que deja a los científicos de las instituciones privadas fuera de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), aseguró David Garza Salazar, rector y presidente ejecutivo de esa institución.

"Vemos con preocupación el tema de apoyos a los SNI que pertenecen a instituciones privadas... cuando son evaluados por pares, con los mismos criterios y cuando es un apoyo e incentivo que viene no a la universidad, sino directamente al investigador como un reconocimiento a lo que ha hecho y un incentivo para que siga haciéndolo de esa manera", dijo en entrevista a **El Sol de México**, en el marco del VIII Congreso Internacional de Innovación Educativa (CIIE).

Garza Salazar aseguró que "sí nos preocupan políticas o lineamientos que estén orientados a ese tipo de situaciones que hagan esta separación, esta distinción. Estamos cien por ciento a favor de todo lo que sea distinción basada en temas de calidad o de méritos, pero (no) en términos de que estás en una institución pública o una institución privada".

El pasado 20 de abril, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) publicó el nuevo reglamento del SNI en el que cortó los apoyos económicos a los investigadores adscritos a universidades privadas, medida que ha sido criticada por excluyente y discriminatoria. En julio la medida fue frenada en tribunales por tiempo indefinido hasta que el Poder Judicial determine si el nuevo reglamento viola los derechos humanos.

En este contexto, recordó que las instituciones de educación superior públicas son financiadas con recursos provenientes del pago de impuestos, pero las particulares son financiadas por personas que han pagado sus impuestos y que además apuestan por una alternativa de educación sin fines de lucro. "Eso es un ahorro para el Estado porque si no existiera se tendría que hacer con los impuestos nuestros".

Garza Salazar enfatizó que el Tec de Monterrey está ubicado este año entre las

160 mejores universidades del mundo y entre las mejores 30 instituciones particulares del planeta. Y en el caso de las mexicanas, entre las 10 mejores.

Añadió que la mitad de las universidades del ranking en México son particulares. "De ahí la necesidad de que la investigación venga de diferentes sectores, somos tan pequeños en el tema de investigación que no nos podemos dar el lujo de no aprovechar todos los lugares", añadió.

El rector también externó su preocupación por la norma NOM 237 que impulsa el Gobierno federal para regular la educación que ofrecen los particulares.

"Nos preocupa cuando hay algunas normas que por casos que han sucedido en otros lados (fraudes en las universidades patito) o en otras situaciones se quiera sobreregular. Si creemos que hay que tener mucho cuidado en eso... Creemos que en los temas educativos es la Secretaría de Educación Pública la responsable, porque en el momento en que queremos equipararlo como un producto de consumo es el momento en que se nos vuelve complejo".

Sobre la pandemia, Garza indicó que fue hasta el inicio de ciclo escolar 2020-2021 que el Tec de Monterrey vio el primer impacto por el Covid-19 en su matrícula, especialmente de bachillerato.

"Con los datos que tenemos ahora, que ya vamos en diciembre del siguiente ciclo, lo que vemos es que se está revirtiendo eso (la pérdida de estudiantes) de una manera importante".

IMPACTO

GARZA INDICÓ que fue hasta el inicio del ciclo escolar 2020-2021 que el Tec de Monterrey vio el primer impacto de la pandemia de Covid-19 en su matrícula, especialmente en bachillerato



DAVID GARZA
RECTOR Y PRESIDENTE
EJECUTIVO DEL TEC
DE MONTERREY
"Nos preocupa cuando hay normas que por casos que han sucedido en otros lados se quiera sobreregular"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	2	1 Y 7

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	6

PIDEN AMPARO PARA LIBERAR CAMPUS DE UDLAP

Solicitan a juez que ponga las instalaciones en manos de apoderado

REDACCIÓN

El Poder Judicial de la Ciudad de México exhortó a un juez civil, con sede en Cholula, Puebla, cumplir con la suspensión definitiva de amparo para liberar el campus de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP).

Mediante el oficio número 3939, el juez 24 Civil de la Ciudad de México, Roberto Yáñez Quiroz, exhortó que se restituyan las condiciones de la institución como se encontraban antes del 24 de junio, dejando sin efecto las medidas dictadas por el propio juez José Cuauhtémoc Blázquez Guevara, que derivaron en la toma judicial del campus del pasado 29 de junio.

Entre otras medidas se solicita al



juez Blázquez ponga las instalaciones de la UDLAP en posesión de apoderado legal de la Fundación Mary Street Jenkins.

Igualmente suspende la declaración de validez de la sesión de la Fundación Universidad de las Américas Puebla del mismo 24 de junio, justo en la que se concretó la destitución de la familia Jenkins como miembros de su patronato.

Mientras tanto estudiantes y docentes de la UDLAP protestaron por

segunda ocasión este mes, para exigir la liberación del campus.

Los manifestantes se congregaron en las inmediaciones del Congreso de Puebla, donde el gobernador Miguel Barbosa se encontraba rindiendo su informe de labores, por lo que un cerco de seguridad impidió el paso de la marcha.

“¡Gobierno opresor déjame estudiar!, corearon los estudiantes, al tiempo que exigían la liberación del campus como prometió el gobernador Barbosa.

La comunidad de la UDLA marcharon por más de tres horas y media con la exigencia de entablar diálogo con las autoridades.

Ricardo Nevarez, dirigente del Colectivo de Padres de Familia y Alumnos de la UDLAP, pidió que la Secretaría de Gobierno convoque a un diálogo público en Casa Aguayo mañana, ella tras la negativa de las autoridades de reunirse con los manifestantes y que sólo lo hará si van a las oficinas del gobierno estatal.♦

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	13

Pese al ruido mediático, avanza solución a la crisis en el CIDE: Álvarez-Buylla

Laura Poy Solano

El camino para solucionar el conflicto en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que lo mantiene cerrado desde el pasado 29 de noviembre, se está construyendo, a pesar del ruido mediático y las mentiras, afirmó Elena Álvarez-Buylla Roces, directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), quien denunció que hubo un sabotaje de ese encuentro presencial en el CIDE.

En entrevista con La Jornada, llamó a la comunidad estudiantil y académica a que canalicen sus demandas hacia el director general (José Luis Romero Tellaeche), a qué confíen en él y en ellos mismos, en su institución y su capacidad de mejorar, de autorregenerarse en un momento estelar de la vida pública del país, del cual forman parte.

Consideró que “no pueden decir ‘ahora quiero mi burbuja’, porque el CIDE es una entidad sectorizada al Conacyt que depende directamente del gobierno federal”, y aseguró que se mantiene una disposición total a escucharlos y establecer un diálogo incondicional y abierto, labor que deberá encabezar el propio Romero Tellaeche.

Álvarez-Buylla reveló que tras alcanzar un acuerdo con la comunidad estudiantil el pasado 7 de diciembre para establecer un diálogo, fue como que algo que hubiéramos hecho, el acercarnos a los estudiantes, a alguien molestó mucho, alguien que está muy cerca del poder de los medios de comunicación dominantes.

Y ahí empezó el sabotaje de ese encuentro presencial en el CIDE entre las nuevas autoridades, la intermediación del Conacyt y los estudiantes. De dónde viene ese sabotaje es la gran pregunta, indicó, tras señalar que hubo acuerdo para que al encuentro fueran alumnos, maestros y medios de comunicación. E incluso firmé la carta (de no represalias) y la difundí en todos los medios.

Cuando se canceló el diálogo, agregó, “dije ‘aquí hay mano negra, deseos de sabotear, esto no tiene nada que ver con el discurso de los estudiantes’. Es donde empecé a ver que una cosa son estos representantes de la asamblea y otra los estudiantes del CIDE. Los representantes no se presentaron y determinaron traer una mesa (frente a la sede del Conacyt), un show mediático, que fue donde salió lo del (movimiento del) 68”.

Lo anterior, en referencia a opiniones de intelectuales que compararon lo ocurrido en el CIDE con el movimiento estudiantil de 1968, lo que consideró una falta de respeto, es inadmisibles desde el punto de vista ético estar invocando este tipo de eventos históricos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	13

que han causado tanto dolor, y comparar con un dictador (Hitler) al presidente Andrés Manuel López Obrador, que no va a ser fácil repetir en la historia de este país y del mundo, es una miopía, es una deshonestidad intelectual.

Álvarez-Buylla destacó que el pliego petitorio presentado por el grupo de representantes no tiene una sola demanda estudiantil y hay una falta de claridad de la representatividad, por lo que insistió en que se debe impulsar que participen todos los estudiantes y académicos, para que se escuchen sus voces, porque el llamado es a que no haya prejuicios y a que ejerzan sus derechos en paz, tranquilidad y libertad, pero sin coartar las libertades de otros estudiantes o académicos que a lo mejor no están de acuerdo con que el CIDE cierre sus puertas.

La directora del Conacyt reiteró que la designación de Romero Tellauche como titular del CIDE fue eminentemente académica y apegada al estatuto general, además se trata de un investigador intachable, de gran honestidad y sinceridad, con una larga trayectoria académica y una profunda convicción democrática.



LA CRÓNICA DEHUY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	23

El movimiento del CIDE es un ejemplo para otras comunidades universitarias: Lorena Ruano

La académica del CIDE explica cómo la Asamblea llegó a la conclusión de pedir la autonomía de la institución

Crisis en la política Científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Después de asistir al encuentro con senadores, tras la marcha del martes, Lorena Ruano ofrece una rápida entrevista, a la mitad de la cual se acerca uno de sus colegas para saludarla. “Perdón, Andrew, estoy dando una entrevista”, dice. La respuesta de él es para el entrevistador: “Es una guerrera, es una guerrera, es todo lo que necesitas saber”.

La investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) forma parte del grupo que encabeza a los profesores-investigadores miembros de la Asamblea General del CIDE, pero que también encabezó a la comunidad del CIDE en las protestas contra la extinción de los fideicomisos. A consecuencia de la política científica de Conacyt y el cisma en su institución, Ruano regresó a las calles a protestar y a compartir con su comunidad la lección de democracia y libertad académica que ha demostrado el CIDE. La científica social ahonda en algunos puntos de la movilización y de la política científica, así como en la inesperada propuesta que llevaron al Senado.

¿Cómo llegó al planteamiento de la autonomía?

Nos preguntamos: ¿y si logramos que se vaya Romero?, ¿el próximo director del CIDE se va a encontrar con el obstaculismo del Conacyt de nuevo porque estamos subordinados a ellos? Entonces, pensamos que necesitamos una solución que vaya más allá de las personas, que sea institucional. El problema es que no tenemos mecanismos institucionales que blinden la autonomía académica del CIDE, la tenemos, pero al estar subordinados y mientras nos tratan como paraestatales, servidores públicos y burócratas, se ha minado. Entonces una solución al problema, y a futuros de este tipo de interferencia política o de imposición burocrática, debe pasar por un diseño institucional más sólido, para blindar la libertad académica y la calidad de educación que le damos a estudiantes; de ahí salió, lo estuvimos pensando: ¿Qué viene después de Romero? Nos dimos cuenta de que regresaríamos al punto cero, donde estábamos en



Lorena Ruano (centro) y otros asistentes a la marcha y protesta frente al Senado.

agosto, por eso lo planteamos como una solución de mediano largo plazo.

¿El sistema de gobierno de los Centros Públicos de Investigación (CPI) sigue siendo viable?

Sí, pero no los blindamos de la interferencia jerárquica del Conacyt y ya vimos que lo ocurrido en el CIDE en otros centros de investigación, la diferencia es que esta es la primera vez que toda la comunidad se une contra ello; pasó en el CICY, INAOE... En ese sentido no queremos que esto continúe, porque sí hay un peligro, porque la estructura institucional le da la mano a Conacyt para que sigan ocurriendo y nosotros pensamos que debe ser distinto. Nosotros sólo hemos planteado la posibilidad a nuestro centro, ahora sólo podemos hablar por nosotros, pero no dudo que habrá algunos que ciertamente buscarían una situación similar.

¿Cuál es el simbolismo de que Conacyt se haya topado con pared en el CIDE?

El CIDE es una de las instituciones académicas más exitosas del país, tenemos una reputación internacional y, por lo tanto, aunque somos poquitos, tenemos mucho eco, como lo hemos visto en las cartas de apoyo que hemos recibido de decenas de instituciones nacionales e internacionales. El movimiento ha sido un éxito porque tenemos el reconocimiento de la comunidad científica.

Conacyt y su visión unilateral y tramposa

Lo que ocurre en el CIDE parece un microuniverso de lo que ha sucedido en Conacyt con toda la comunidad científica. Al respecto Lorena Ruano hace el siguiente apunte:

“El agravio fue tan flagrante a nuestra comunidad que por eso brincamos, es difícil movilizar a la gente, sobre todo a la comunidad académica, porque lo que queremos hacer es nuestra investigación, no somos una comunidad que se mueva fácilmente. Los estudiantes son otra historia. Pero ciertamente, desde mi punto de vista, Álvarez-Buylla ha conducido la política científica de manera muy autoritaria, lo que ha generado incluso la creación del movimiento ProCienciaMx, que abarca a muchas instituciones y busca la defensa de la política científica nacional. Conacyt ha logrado dividir a la comunidad científica y además imponer su visión unilateral y tramposa. Al respecto, creo que habrá mucha más reacción en dos puntos cruciales [en lo que resta del sexenio]: la discusión de la Ley General de Ciencia y Tecnología y la interferencia en el nombramiento del rector de la UNAM (2023). Ahí puede ponerse complicado”.

“También tenemos la unidad interna, en otros centros, cuando ocurre algo similar hay divisiones que impiden que haya resistencia. En nuestro, el personaje de José Romero fue tan obvio que galvanizó una unidad al interior del CIDE que nunca había visto. Estudiantes, trabajadores y académicos estamos todos del mismo lado y hemos visto y sufrido los embates juntos. Lo que el CIDE hace es un ejemplo para otras comunidades universitarias, para que se unan en defensa de sus derechos y dejen las rencillas y grillas internas y luchar por el bien superior, que es dejarnos hacer nuestro trabajo, libres de interferencia política”.

El CIDE es una de las instituciones académicas más exitosas del país, tenemos una reputación internacional: Lorena Ruano

Hay que poner atención a la discusión de la Ley General de Ciencia y a la interferencia en el nombramiento del rector de la UNAM. «Ahí puede ponerse complicado»

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	2

MÉXICO EN LA PRENSA EXTRANJERA



LOS ANGELES TIMES

Universitarios por la libertad

Por más de dos semanas, decenas de estudiantes se han plantado a las afueras del Centro de Investigación y Docencia en Economía (CIDE) para exigir la destitución del nuevo director, notificó *Los Angeles Times*.

El principal motivo es porque degradó a varios administradores, además de que señalan la eliminación de los fondos públicos para la investigación científica.

[lat.ms/3m82Vre](https://www.latimes.com/3m82Vre)



FORBES

Patria en fase 2

Pese a que se pensaba que la vacuna mexicana "Patria" estaría lista para aplicarse este año, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) notificó que aún está en fase 2 de pruebas, consignó *Forbes*.

Se prevé que esta fase dure al menos un año más, por lo que podría estar usándose hasta el año 2023, en lo que concluye el análisis en el que participarán voluntarios. Por este motivo, detalla el medio, el biológico estará listo dos años después de lo prometido.

[bit.ly/3oUn4Tv](https://www.forbes.com/3oUn4Tv)

EL CLARÍN

500 años de Santa Lucía

Calificada como una de las más hermosas, la bahía de Santa Lucía en Acapulco cumple 500 años desde que fue descubierta como referente turístico, detalló *El Clarín*.

Las condiciones en las que se encuentra dicha bahía, han permitido crear la ruta comercial que conectaba Asia-España, a través de México, siendo El Galeón de Manila un símbolo del comercio internacional.

[bit.ly/3s8LD0t](https://www.clarin.com/3s8LD0t)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	14

Conacyt convoca a participar en fase dos de la vacuna Patria

DE LA REDACCIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) convocó a la población vacunada, mayor de 18 años y residente de la Ciudad de México para participar de forma voluntaria en el estudio clínico fase dos de la vacuna Patria.

En un aviso difundido en redes sociales y en su portal electrónico, el organismo señala que el propósito del estudio es evaluar el uso de la vacuna Patria como refuerzo para personas ya vacunadas.

Se dará seguimiento durante un año a los participantes con visitas presenciales y llamadas telefónicas, como marcan los protocolos científicos.

Quienes deseen participar deberán haber recibido un esquema completo de las vacunas Pfizer, SinoVac, AstraZeneca, Sputnik V y Moderna, así como CanSino y Johnson & Johnson, ambas de una dosis. La última dosis debe haberse aplicado por lo menos cuatro meses antes de participar en el estudio, no haber presentado enfermedades respiratorias en los anteriores 21 días, no estar embarazada ni lactando y tener buen estado general de salud.

Si padece una enfermedad crónica, el voluntario debe estar controlado y estable sin cambios en el tratamiento durante tres meses previos, además de no estar participando en otro protocolo de estudio.

El Conacyt informó que en la primera visita se entregará un consentimiento informado completamente legal y se explicará todo lo referente a este estudio. Mayores informes en los teléfonos 55-6583-4651, 55-6732-1794 y 55-9106-5114.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	2	7 Y 10

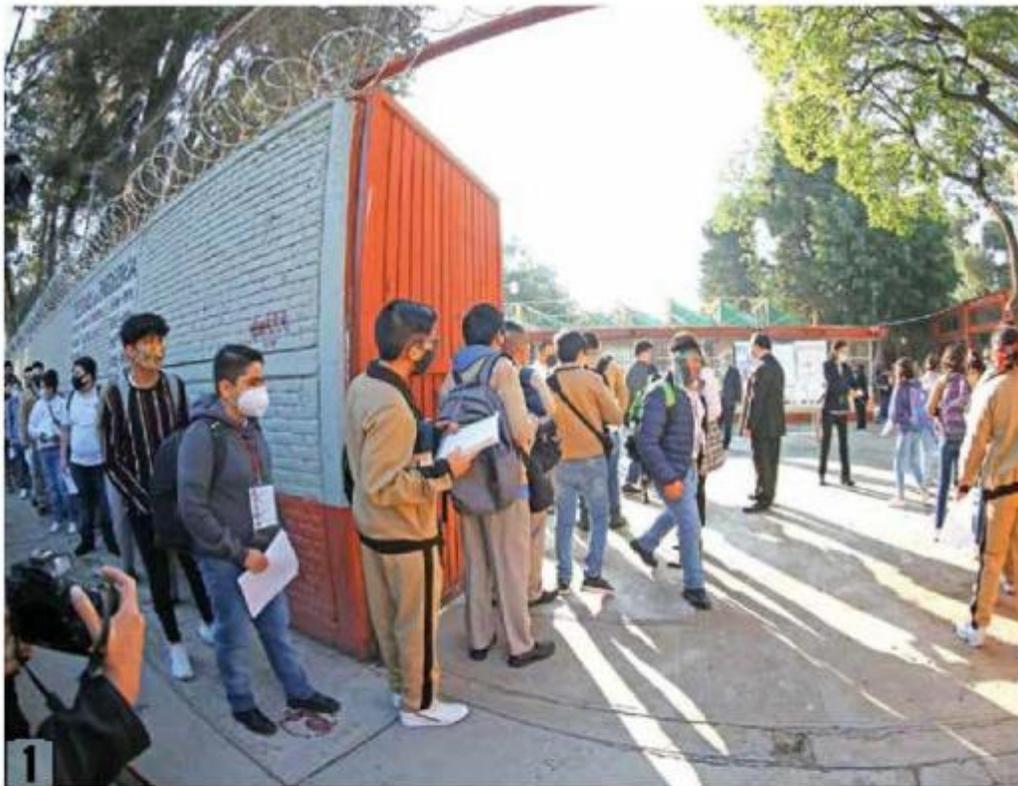


Y los estudiantes regresaron a la escuela

En medio de pros y contras entre la comunidad de padres de familia respecto a la seguridad de los planteles ante posibles contagios de covid y las condiciones para volver, al menos 11 millones de alumnos en 30 estados retornaron a las aulas, el pasado 30 de agosto. Posteriormente, se incorporaron los alumnos de educación media y media superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	2	7 Y 10



Fotos: Cuartoscuro, David Solís, especial, Carlos Coria, Héctor López, Daniel Betanzos

Los protocolos sin detalles

Tras meses de ausencia en las aulas por covid-19, las comunidades estudiantiles esperaban que la SEP emitiera reglas claras para mitigar contagios en los planteles, pero anunció 10 medidas que se quedaron cortas –o, en el mejor de los casos, carecían de detalles–, ante estrategias implementadas en otros países latinoamericanos, como Chile.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	2	7 Y 10



Retorno desigual

Para el retorno seguro, las escuelas privadas adquirieron deudas de entre 50 mil pesos hasta cuatro millones de pesos para invertir en lavamanos, cámaras, plataformas digitales y capacitación para mitigar riesgos y fortalecer las clases virtuales o híbridas. En cambio, el panorama para las públicas fue desalentador, pues muchas fueron vandalizadas durante el confinamiento y nunca fueron reparadas.



Docentes, en riesgo

Hasta agosto, cinco mil 418 trabajadores de la educación enfermaron y murieron a causa de covid, de acuerdo con datos del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones. En abril se alertó porque siete de cada diez maestros aseguraban ser población de riesgo para contraer covid-19, ya sea por edad, alguna comorbilidad u otra vulnerabilidad. Entre abril y mayo este sector recibió una única dosis de CanSino.



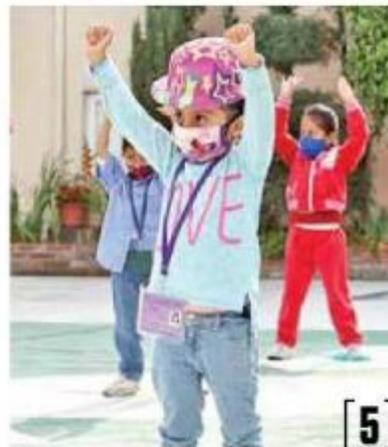
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	2	7 Y 10

Escuelas vandalizadas

Mientras se vivía el confinamiento, entre 40% y 50% de las escuelas fueron vandalizadas o registraron robo de equipo, materiales o muebles. En mayo, el SNTE alertó por los robos. Un mes después, la rehabilitación era lenta, incluso no se logró un retorno presencial.



4



5

Menores libraron covid-19

Las escuelas reabiertas no representaron un factor de repunte de la pandemia ni se afectó de forma relevante a la comunidad estudiantil. Este ciclo escolar regresaron a las aulas 24 millones de alumnos y un millón de profesores.

Retos del modelo híbrido

La pandemia por covid-19 transformó la manera en la que se impartía la educación en México y se apostó por un enfoque pedagógico que pervivirá hacia el futuro: el modelo híbrido.



6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	2	7 Y 10



Todos retornan

El 3 de enero, los estudiantes volverán a las aulas tras el descanso decembrino, de acuerdo con la SEP. A pesar de la presencia de la variante ómicron, no hay rastro de que sea más peligrosa para posponer el retorno.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna. El correo ilustrado / Denuncian amenazas e intimidaciones a directivos de la UACM (La Jornada, p. 2)**
- **Columna. Ciudad perdida / UACM e Instituto Electoral, dos casos graves (La Jornada, p. 15)**
- **Columna. Razón pública / La UDLPA debe ser liberada / Juan Antonio Le Clercq (Eje Central, p. 10)**
- **Columna. Redes de poder / Naranja excluido (Reporte Índigo, p. 3)**
- **Artículo. Cátedras. ¿Pocos recursos y asignaciones sesgadas? (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Artículo. Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria Autogobierno (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Artículo. El CIDE: una institución en peligro (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. Objeción / Un movimiento en ciernes / María Idalia Gómez (Eje Central, p. 10)**
- **Columna. Política zoom / ¡Serenos, morenos! / Ricardo Raphael (Milenio, p. 3)**
- **Columna. Rozones / Las palabras del rector (La Razón, p. 2)**
- **Artículo. Libertad académica y autonomía (Excelsior, p. 14)**
- **Columna. Regla de tres (Milenio, p. 6-Campus)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	2

Denuncian amenazas e intimidaciones a directivos de la UACM

La violencia, la impunidad y la corrupción han sido flagelos que los mexicanos en su gran mayoría anhelamos y luchamos por desterrar de nuestro país. Es inconcebible que en una casa de estudios, como lo es la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que se pretende modelo de educación y de ética alternativos en nuestra sociedad, tengan lugar amenazas e intimidaciones contra miembros de nuestra comunidad (probablemente desde nuestra agrupación misma), y de manera particular contra nuestra rectora la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora, y la abogada general de esta casa de estudios, Silvia Paulina Jaime Muguero.

Expresamos nuestro absoluto repudio a tales manifestaciones de violencia que intentan empañar los procesos de justicia y transparencia en la UACM. Manifestamos total apoyo a nuestras autoridades para que pongan orden y se actúe conforme a derecho, con justicia y transparencia.

Agradecemos al periódico *La Jornada* el espacio brindado para manifestar nuestra preocupación, repudio y solidaridad contra tales expresiones intimidatorias.

*José Ángel Leyva, Luz Ortiz,
Mariano Andrade, Fernando Félix,
Fernando Gálvez, Emma Messeguer y
70 firmas más de trabajadores
académicos y administrativos de la
UACM*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	15

Ciudad perdida

UACM e Instituto Electoral, dos casos graves // Oposición silenciosa // Las calles, en el descuido

Miguel Ángel Velázquez

Cierra el año en la capital del país con al menos un par de asuntos preocupantes: cerca de 400 millones de pesos perdidos en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y 100, o tal vez más, que el Instituto Electoral de la capital no pagó en prerrogativas a los partidos políticos registrados a nivel local.

En ambos casos hablamos de hechos consumados y de un reto para las autoridades, que no deberán permitir que la impunidad se arraigue en estos dos muy importantes asuntos porque forman parte de las fibras nerviosas de mayor significado para la urbe.

Realmente la lucha, que en el caso de la rectora del UACM, Tania Rodríguez, ha llegado hasta las amenazas de muerte, no es sólo por hallar a los culpables, sino de vencer las resistencias que impiden el quehacer de la justicia.

Caso raro el del organismo electoral. Todavía hace un par de días en el Congreso local se debatía, con todos sus bemoles, cómo resarcir el dinero faltante a los partidos políticos, mientras en las oficinas del gobierno se tomaba la decisión de no aportar ni un centavo más a esa entidad.

Algo sucedió que los partidos de oposición, que han levantado grandes escándalos en torno a algunas decisiones de gobierno, ahora se mantengan en silencio y permitan que quienes cometieron los ilícitos gocen, por el momento, de total libertad.

Pero ese silencio, que pareciera cómplice, habla de algo oculto en las decisiones de gastos en la institución. ¿Por qué los partidos no han reclamado, como acostumbran, las prerrogativas que les debe el IECM?

Por lo que hace a la UACM, resulta imperativo saber quién ha atentado en contra de la institución. Es sabido que dentro de la propia universidad hay grupos políticos de interés dispuestos a quedarse con la casa de estudios, y que forman parte de la llamada izquierda y que pretenden gobernar, bajo sus propios dictados, a ese centro educativo.

Hay algún interés oscuro que busca hundir a la UACM, en caso de que no quede en sus manos, y eso ya se ha denunciado desde la rectoría y la oficina legal de la universidad sin que hallen el eco mediático que ha tenido, por ejemplo, el conflicto del CIDE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	15

La UACM ha sido objeto de discriminación desde siempre. Poco o nada se ha creído en los métodos de enseñanza que tiene esa casa de estudios. Brinda ayuda a quien carece de apoyo si tiene aspiraciones para hacer una carrera, y da el respaldo necesario para cumplir con la pretensión, lo cual se convirtió en un argumento que hablaba del desperdicio de los recursos en esa tarea.

Nadie puede negar que la UACM ha estado envuelta, en su corta vida, en una serie de escándalos que no la han favorecido; no obstante, hoy tiene la oportunidad de cobrar un nuevo impulso a partir de los apoyos de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ojalá que así sea.

De pasadita

El tema de los baches en las calles de todas las alcaldías ya es de escándalo. El deterioro es mayor y los alcaldes parecen no tener ningún interés en terminar con el problema.

¿Será que esta deficiencia es parte de una estrategia política para que se deje de usar el automóvil? Porque de ser así lo más probable es que la gente, acostumbrada a algo más que una bicicleta, se vuelva adicta a los vehículos más recios antes de que renuncie a dejar su automóvil.

Como sea, lo importante ahora es que las calles están hechas un asco. Las banquetas rotas, las luces apagadas y los alcaldes muy descansados sin mayor preocupación. Es tiempo de que de la jefa de Gobierno los llame para que se pongan a trabajar. Ya es hora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	10

RAZÓN PÚBLICA



La UDLAP debe ser liberada

Juan Antonio Le Clercq
@ja_leclercq

* Profesor-investigador del Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política de la UDLAP.

El pasado 14 de diciembre estudiantes, académicos, trabajadores, exalumnos y padres de familia marcharon en el centro de Puebla para exigir la liberación del campus universitario, el cual ha permanecido cerrado desde la toma violenta del 29 de junio. Esta marcha se hermanó con la manifestación realizada por la comunidad del CIDE en un acto conjunto para exigir respeto a la educación de excelencia y a la autonomía universitaria.

La principal petición de la comunidad UDLAP fue que las autoridades del gobierno estatal cumplieran el compromiso acordado el 9 de diciembre, de entregar en forma inmediata el control del campus universitario a la administración encabezada por la rectora interina, la Dra. Cecilia Anaya Berríos.

Por su relevancia, transcribo las cuatro demandas que incluye la Comunidad UDLAP en su pliego petitorio:

1. Solicitamos al gobierno de Puebla, que la secretaria de Gobernación y el secretario de Educación cumplan el compromiso que hicieron ante los representantes de la comunidad UDLAP el 9 de diciembre y procedan a devolver el control de nuestro campus a la administración encabezada por nuestra rectora interina, la

2. Solicitamos al gobierno de Puebla establecer de inmediato una mesa formal de diálogo con los representantes de la comunidad UDLAP, con objeto de definir el tiempo y la forma de la entrega del campus a la Dra. Cecilia Anaya de acuerdo con el compromiso acordado el pasado 9 de diciembre.
 3. Solicitamos al Magistrado Héctor Sánchez Sánchez en su calidad de presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Puebla, cumplimentar en forma inmediata lo establecido con la suspensión definitiva a favor de la UDLAP, obligación que la jueza María de Lourdes López Herrera evadió cumplir al devolver el exhorto a la Ciudad de México.
 4. Hacemos un llamado respetuoso al presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, para que través de la UIF se abra una investigación sobre las actividades de los abogados y despachos legales trinqueteros que están involucrados en el secuestro de nuestro campus y que son corresponsables de los actos que desde el pasado 29 de junio han dañado profundamente la vida académica de la UDLAP.
- La devolución del campus universitario

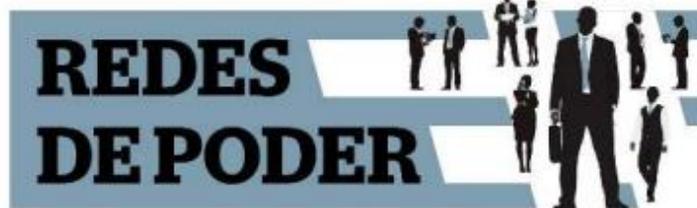
es un imperativo porque eso establece la resolución definitiva emitida por el juzgado 24 de la Ciudad de México, del 4 de noviembre. Mantener cerrado el campus, a pesar de los que han determinado los jueces, representa una franca violación al derecho al acceso a la justicia y a la educación de nuestra comunidad. Las autoridades de las UDLAP han respetado el proceso legal para poder regresar a nuestras actividades en condiciones de normalidad, ahora las autoridades del Poder Judicial de Puebla deben garantizar el respeto de los derechos de una comunidad que ha sido profundamente agraviada.

La situación de indefensión que enfrentan la UDLAP y el CIDE debe terminar. Estudiantes, académicos y trabajadores enfrentamos un contexto de incertidumbre, zozobra e indefensión. Ninguna universidad pública o privada merece recibir el trato que han recibido la UDLAP y el CIDE. Las autoridades deben tener la sensibilidad para abrir canales de diálogo y resolver estos conflictos a través de respeto a la legalidad y a la normatividad interna cada una de estas instituciones académicas. La arbitrariedad no puede ser el camino en un país democrático, la violación del Estado no puede aceptarse. Con la educación no se juega.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	3



Naranja excluido

La decisión de **Movimiento Ciudadano** de mantenerse fuera de las alianzas y coaliciones políticas y electorales le está cobrando factura, al menos en el **Legislativo federal** ahora que se confirmó que el **partido naranja** quedó excluido de la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** al cierre del periodo ordinario. Aunque el diputado **Jorge Álvarez Maynez** señala a **Morena** y sus aliados de una "revancha", lo cierto, nos dicen, es que en los acuerdos tras bambalinas, el resto de los partidos tampoco abogaron por los emecistas, aunque sí lo hicieron por el **PRD** que incluso tiene menos diputados. Para bien y para mal, los **naranjas** están solos.

Insiste Fayad en dinamitar alianza

A quién parece no haberle llegado el claro mensaje de que en **Hidalgo** el **PRI** irá en alianza por la gubernatura de la mano del **PAN** y del **PRD**, y que **Carolina Viggiano** es la mejor posicionada, es al gobernador de la entidad, **Omar Fayad Meneses**, quien sigue insistiendo para impulsar al alcalde de **Mineral** de la **Reforma** y su muy cercano colaborador (otros dirían cómplice), **Israel Félix Soto**, a pesar de no tener el respaldo de las bases. Esto bien puede ser una necesidad por parte de **Fayad** o bien un burdo intento por dinamitar la coalición y ponerle en bandeja de plata el estado a **Morena**. Como que la traición ya se le está haciendo costumbre.

La salida fácil

En todo el conflicto por el riesgo de impago de aguinaldos a los trabajadores del Gobierno al servicio del estado, maestros y personal de la **Universidad Autónoma de**

Coahuila, la única explicación, o más bien, pretexto, que se le ocurrió a la administración del gobernador **Miguel Ángel Riquelme** fue por la disminución de los recursos federales para la entidad; una postura que más bien parece ser una salida fácil para tratar de tapar una mala gestión de los recursos que le impedirían al estado cumplir con sus obligaciones. No vaya a ser esto el inicio de una cruzada política de **Riquelme**, que ante las adversidades su única respuesta sea apuntar hacia la **Federación**.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	6

Cátedras. ¿Pocos recursos y asignaciones sesgadas?

Lo que ocurre con el programa Cátedras Conacyt –ahora denominado Investigadoras e investigadores por México— permite entender el creciente malestar en el sector científico y tecnológico e ilustra el peculiar estilo de conducirlo.

El programa, como se sabe, fue diseñado por la administración anterior como opción laboral ante la creciente demanda de jóvenes doctores que no encontraban ni encuentran fácil acomodo en el mercado de trabajo. Básicamente, propuso la instauración de cátedras conforme temas y proyectos de investigación de las instituciones; los solicitantes se inscribían en la convocatoria correspondiente y si resultaban seleccionados eran comisionados a una universidad o centro de investigación.

Conacyt funge como patrón y el lugar donde se desempeñan es la institución de adscripción. Los contratos son por diez años, pero pueden ser prorrogables tantas veces como sea necesario, aunque la idea era que las instituciones abrieran plazas y los jóvenes concursaran por las mismas. Muy pocas se abrieron.

El problema recurrente son los recursos financieros. El programa arrancó en 2014 con la aceptación de poco más de medio millar de doctores y se suponía que anualmente aceptaría un número relativamente similar. No obstante, en 2015 la cifra se redujo a la mitad y en los años siguientes la cantidad de aceptados fue parecida, hacia el 2018 los catedráticos sumaban poco más de 1,500. El presupuesto fue el obstáculo para su expansión.

Al inicio del actual periodo gubernamental, en febrero del 2019, seguramente usted lo recuerda, vino un primer desencuentro con los jóvenes del programa. Otra vez, en el centro del problema estaba el asunto de los recursos financieros. En aquella ocasión, la directora del Conacyt, Elena Álvarez Buylla, dijo que se encontró con un programa insostenible porque había alrededor de 1,500 catedráticos “colgados” de la nómina de Conacyt y eso tenía que cambiar sí o sí.

Las apreciaciones sobre el desempeño de los catedráticos encendió los focos de alarma. Obviamente los jóvenes no permanecieron impasibles y rápidamente montaron una campaña para difundir la normatividad que amparaba su trabajo y, sobre todo, para divulgar sus logros. Apareció el germen de su organización. La directora del Conacyt tuvo que rectificar y decir que, en realidad, intentaría ofrecer verdaderas alternativas laborales.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	6

No obstante, ninguna alternativa se formuló; tampoco hubo convocatoria del programa en 2019 ni en 2020. Los catedráticos, por su parte, se organizaron en un sindicato (Siintracátedras) y buscaron la negociación de un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Precisamente, cuando estaban en el proceso de negociación y como también ha ocurrido con otros programas u organizaciones en el sector, la autoridad modificó los lineamientos y nombre del programa. Un patrón que se ha repetido en otros casos.

En general, el programa conservó el principio de funcionamiento y evaluación laboral, pero endureció algunos requisitos y condiciones (por ejemplo, el cambio y permanencia en el SNI). Nuevamente vinieron las protestas y las aclaraciones, las cosas se tranquilizaron cuando la autoridad dijo que las nuevas normas no serían retroactivas.

En fin, todavía no hay una resolución definitiva sobre el CCT, pero la Junta de Conciliación y Arbitraje consideró que no procede el derecho de huelga ni la firma de un CCT. El caso es que en ese contexto, el Conacyt emitió la nueva convocatoria del programa, ahora con nombre nuevo.

La variación principal del actual programa, como ya lo puntualizamos en estas mismas páginas (Campus No. 919), es una nueva modalidad de institución receptora. Ahora los jóvenes doctores, además de instituciones de educación superior, también pueden optar por dos o tres dependencias gubernamentales como entidades de adscripción.

Los resultados de la nueva convocatoria se publicaron en el mes de noviembre y otros más la semana pasada. Lo inquietante no solamente es el escaso número de jóvenes seleccionados, en ambas fechas suman 81 (mitad para instituciones académicas y mitad para la administración pública), más grave es que, se especula en redes sociales, se adjudicaron 12 plazas a seis grupos de investigación (@ObreroFuturista 2021, 13 de diciembre). O sea, pocas oportunidades laborales y encima sesgadas.

En resumen, después de una incertidumbre de dos años, seguimos con el mismo programa pero más recortado, con criterios más endurecidos y sin resolver la precariedad laboral de los jóvenes. Claro, aparte, estuvo la amenaza de suprimir el programa, el cambio de reglas a la mitad de las negociaciones con el sindicato y la negativa firmar un CCT. Una secuencia de hechos que no podía generar más que desconcierto y malestar. ¿Había necesidad? No.

Además, el caso muestra la importancia de la transparencia, rendición de cuentas y vigilancia social de los programas gubernamentales, sobre todo para desmentir o



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	6

confirmar si la distribución de plazas favorecen o no a determinados grupos de investigación. Muy importante.

Pie de página: El senador Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que citarán a comparecer a la directora del Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, para buscar solución al conflicto del CIDE. El respaldo hacia el Centro sigue en aumento.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	5

Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria Autogobierno

En el marco del 182 periodo ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), órgano de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se celebra, de manera virtual, del 6 al 17 de diciembre, se presentó y fue aprobado, el 9 de diciembre, el texto sobre Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria.

El pronunciamiento de la CIDH fue apoyado en dos de sus relatorías: la Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Redesca) y la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE). Tiene como antecedentes la audiencia regional histórica sobre libertad académica y autonomía universitaria en Las Américas (2019), la audiencia relativa a la libertad académica y autonomía universitaria en Venezuela (2020), la presentación de observaciones a la visita in loco a Venezuela y la consulta pública desarrollada en 2020 y 2021 sobre el tema. En esta última participaron varias universidades públicas latinoamericana, comisiones de derechos humanos y especialistas en temas universitarios y jurídicos.

El documento incluye y explica un total de dieciséis principios, algunos de ellos hacen referencia a los derechos humanos relacionados con la libertad académica: libertad de cátedra e investigación; libre expresión de ideas; y derecho social de acceso a la información y a la producción de conocimientos. En otros se hace referencia a los derechos y obligaciones de la autonomía universitaria; en los restantes se indican las responsabilidades y límites del Estado con respecto a la libertad académica y la autonomía universitaria.

Libertad académica

El derecho a la libertad académica implica que toda persona cuente con la posibilidad de “buscar, generar y transmitir conocimientos, a formar parte de las comunidades académicas y a realizar labores autónomas e independientes para llevar a cabo actividades de acceso a la educación, docencia, aprendizaje, enseñanza, investigación, descubrimiento, transformación, debate, búsqueda, difusión de información e ideas de forma libre y sin temor a represalias.” Este principio comprende, asimismo, el derecho de la sociedad y sus integrantes a “recibir informaciones, conocimientos y opiniones producidas en el marco de la actividad académica y de obtener acceso a los beneficios y productos de la investigación, innovación y progreso científico.”

El documento declara como contraria a la libertad académica toda forma de censura o represión frente a las críticas que ejerzan los integrantes de las comunidades

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	5

académicas sobre la actuación gubernamental o el ideario político oficial. La libertad de crítica comprende también la posibilidad de cuestionar a la propia institución académica en que participan dichas comunidades.

Asimismo, se entienden como limitaciones a la libertad académica “los requisitos legales o reglamentarios excesivos para el funcionamiento, la supervisión, la sanción o la evaluación de la calidad de las instituciones académicas destinados a tomar represalias o a limitar de otro modo la conducta académica.”

Autonomía

En el documento se declara que “la autonomía es un requisito imprescindible para la libertad académica y funciona como garantía para que las instituciones de educación superior cumplan su misión y objetivos de producción y difusión del conocimiento”. Esta perspectiva implica, desde la perspectiva de la CIDH, que todas las instituciones que imparten educación superior deben gozar, en alguna medida, de condiciones de autonomía, con independencia del régimen jurídico que las comprenda.

Se señala, por otra parte, que para un ejercicio constructivo de las capacidades autonómicas, la “distribución de recursos (públicos) no puede convertirse en una herramienta contra instituciones y grupos académicos, ni de amenaza al pensamiento crítico”, por lo tanto, el “presupuesto público debe observar la proporcionalidad necesaria para que todas las instituciones de educación superior puedan desarrollar sus actividades con igual autonomía”.

El documento reconoce que la autonomía implica, en contraparte, deberes y responsabilidades para las instituciones de educación superior. Se indica, al respecto, que “la responsabilidad social y la planificación que contemple principios de calidad, pertinencia y participación deberes asociados a la autonomía universitaria.” No menos importante, que las instituciones están en la obligación de brindar “transparencia en su gestión, financiación y toma de decisiones, establecer políticas y procedimientos que garanticen la estabilidad laboral y psicosocial, así como velar para que la toma de decisiones se base en requisitos equitativos y razonables garantizando el debido proceso en decisiones que afecten los derechos de quienes forman parte de su comunidad académica.”

Deberes del Estado y de las instituciones de educación superior

Con base en los principios previamente enunciados, el texto de la CIDH identifica y enuncia los actos del Estado que resultan de efecto negativo para la libertad académica y la autonomía. A saber: a) La imposición de presiones indirectas sobre los

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	5

contenidos curriculares a través de los requisitos de acreditación profesional o de exámenes de Estado; b) El discurso negativo y estigmatizante por parte del alto funcionariado en contra de las instituciones de educación superior, de la comunidad académica o de personas que la integran; c) La adopción u omisión en la revocatoria de normas que establecen discriminaciones sobre personas o grupos; d) La omisión en la implementación progresiva de la educación gratuita; f) El establecimiento de barreras discriminatorias de acceso, permanencia y egreso; g) la aplicación de medidas presupuestarias o con impacto en el presupuesto de las instituciones académicas con el fin de castigarlas, premiarlas o privilegiarlas; y h) El cierre o la no renovación de acreditaciones de instituciones, bibliotecas, laboratorios u otros espacios en los que se desarrolla la actividad académica como represalia por disentir de la visión ideológica, económica o axiológica del gobierno.

También se subraya la obligación de neutralidad del Estado ante los contenidos derivados de las actividades de la comunidad académica, así como su obligación de “asegurar una oferta pública, amplia y diversa de educación superior” y también la de facilitar la “conurrencia libre y voluntaria de instituciones de educación superior de gestión privada como manifestación legítima del derecho a la libertad de asociación. Garantizar el derecho al ideario de las universidades de gestión privada es un compromiso del Estado con el pluralismo.”

En el mismo sentido, se declara el deber de los Estados de facilitar la movilidad internacional de las comunidades académicas; de apoyar el acceso a fuentes de información y de conocimiento; de brindar condiciones para el empleo de nuevas tecnologías y recursos para la enseñanza y el aprendizaje, así como promover y apoyar acciones afirmativas para el acceso a grupos sociales marginados y a personas en condición de discapacidad.

También se adjudica en calidad de corresponsabilidad para el Estado y las instituciones de educación superior la adopción de “medidas encaminadas a la erradicación de obstáculos enfrentados por las mujeres en la academia en razón de prejuicios, costumbres o prácticas basadas en estereotipos de género, raza u otros motivos de discriminación”, y el deber, asimismo concurrente, de promover la educación de derechos humanos, en particular los correspondientes a los principios de no discriminación, equidad social, sustentabilidad y perspectiva de género.

Relevancia de los principios

La importancia de la carta de Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria radica en constituir un documento de referencia para la protección de los derechos humanos asociados a la libertad académica y también a los



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	5

derechos y obligaciones de las instituciones de educación superior. Al ser un documento convenido y suscritos por las representaciones de los organismos de derechos humanos de los países que participan en la OEA pueden ser invocados, en primera instancia, ante las mismas para su defensa y protección.

En este sentido, es recomendable su registro y reconocimiento por parte de las instituciones de educación superior así como

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	5

El CIDE: una institución en peligro

El conflicto del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) es esencialmente político y como tal requiere respuestas políticas. Un proceso de renovación en su dirección general, que se había resuelto con los altibajos normales de cualquier elección durante casi medio siglo, se volvió enfrentamiento. Cuando digo que es política su naturaleza no eludo que lo legal no haya sido cuestionado o que no tenga un peso específico, particularmente cuando se refiere a la opinión del estudiantado, cuya auscultación —obligada por la normatividad vigente— fue minimizada. Pero la causa motora reside en la designación de la autoridad interina que durante cuatro meses (agosto-noviembre) exhibió conductas y declaraciones que la comunidad juzgó como autoritarias y despóticas, contradictorias con el ethos institucional. Como cualquier conflicto político, su posible salida va desde la imposición de medidas de fuerza hasta una debida gestión del mismo, buscando un avenimiento entre las partes involucradas. ¿Por cual de esas el gobierno de la República se inclinará?

Creación del organismo

Fundado en 1974, el CIDE se inscribe en la reforma educativa promovida por la presidencia de Luis Echeverría, aquella que dio origen, entre otros, a la UAM, el Colegio de Bachilleres o la muy innovadora Ley Federal de Educación. A lo largo de su historia ha contado con importantes personalidades en su dirección general: Trinidad Martínez Tarragó, Ernesto Flores de la Peña, Emilio Sacristán, Carlos Bazdresch, por mencionar sólo a cuatro de los ocho habidos hasta la fecha. En 2020, la comunidad del Centro se componía de mil 140 integrantes: 691 estudiantes (428 de licenciatura), 219 profesores-investigadores y 230 miembros del personal directivo y administrativo (J. A. Romero, Plan de trabajo para ocupar la dirección del CIDE...). Es uno de los 26 centros públicos de investigación (CPI) que, coordinados por el Conacyt, basan su operación en la Ley de Ciencia y Tecnología y su propio Estatuto General.

En su carácter de CPI, el CIDE es una asociación civil que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. En ese sentido, forma parte de la administración pública rigiéndose también por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. El actual conflicto se gestó desde meses atrás, posiblemente cuando figuras representativas del CIDE (varias de ellas con importantes espacios en los medios de comunicación masiva) criticaron la medida de la desaparición de los fideicomisos de investigación dispuesta por el presidente de la República y aprobada por el Congreso de la Unión en octubre en 2020. Convertido esto en enfrentamiento con la titular del Conacyt, el director general del CIDE resolvió renunciar, argumentando discretamente: “mi ciclo como director ha

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	5

concluido y conviene que tengamos una dirección renovada que pueda seguir dando cauce a las nuevas necesidades institucionales”.

Hasta allí lo que era una situación que afectaba en cierto grado al Centro parecía resoluble. Inclusive, algunos opinantes lo concebían solo como una diferencia entre personalidades. Pero, como se mostró inmediatamente, el nuevo director general interino se encargó de convertir en conflicto permanente lo que hasta entonces era un problema aparentemente incidental y de grado menor.

“No hubo kamikazes”

La gestión del director interino estuvo marcada por acciones y declaraciones que mostraban un estilo de conducción institucional hasta entonces desconocida en el medio siglo de vida institucional. Por lo que toca a las primeras, de modo muy destacado deben mencionarse las relativas al abrupto y violento cese de la secretaria académica del Centro, así como la destitución del titular de la sede en Aguascalientes. Por lo que toca a las segundas, la afirmación relativa que la institución no se involucra con los grandes problemas nacionales, así como el señalamiento, como defecto, de la altísima proporción de investigadores con posgrado en el extranjero, o algo similar respecto al origen nacional de una buena parte de la planta académica.

Iniciado el proceso para el nombramiento definitivo del nuevo director general, ningún miembro del profesorado quiso figurar como aspirante al cargo (¿error?). Gráficamente, Jean Meyer afirmó al respecto: “no hubo kamikazes”. En esas condiciones, la designación se dirimió entre dos profesionales con trayectorias irreprochables pero diferentes: a) el doctor José Romero, investigador reconocido en el Colegio de México, doctorado por la Universidad de Texas, con un SNI III; b) Vidal Llerenas, doctorado por la Universidad de York (Reino Unido), con una hoja de vida mixta que combina política, administración pública y academia, nada diferente de algunos de los anteriores directores, como los casos de R. Carrillo Arronte, Flores de la Peña, Bazdresch.

Dentro de los procesos de auscultación interna, regulados por el Estatuto General, se verificó una valoración entre los miembros de la comunidad, básicamente entre el personal académico. El resultado fue contundente: 7.29 puntos para Romero y 8.89 para Llerenas. Tal diferencia se debió, según colijo, al desgaste habido en la gestión interina. Al anunciarse el resultado, el 29 de noviembre... ¡ardió Troya!

¿Recomendación unánime?

La decisión, formalizada por la titular del Conacyt, tal como lo prescribe el Estatuto, debió basarse en una votación por parte del Consejo Directivo, el órgano de gobierno

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	5

del CIDE. Tal votación no se verificó y el anuncio, tanto en las declaraciones inmediatas de la directora del Conacyt, como en el comunicado (267) del propio organismo, se sostuvo que se trataba de una “recomendación unánime”. Aunque esto no alteraba el resultado, hubo dos representaciones que se encargaron de anunciar su oposición: la del Instituto Nacional Electoral y la de la Secretaría de Energía. La falla de comunicación fue el detonante para que la comunidad reaccionara vivamente.

El plan de trabajo de Romero, presentado junto con su candidatura, contiene un diagnóstico y propuestas que fueron conocidas en el momento en que sus declaraciones y acciones ya le habían generado animadversión. El documento tiene puntos de interés y, en otro clima institucional, hubiese sido una base objetiva para una discusión informada. Pero no fue así. Aspectos que resultaron muy criticados por la comunidad fueron los siguientes:

- a) “La Misión, Visión y Objetivos del CIDE son, hoy, de corte neoliberal . . . priorizan criterios de eficiencia, alto rendimiento y mérito individual que se alejan del contexto social”.
 - b) El CIDE debe transformarse en “un generador de propuestas de políticas públicas encaminadas a fomentar el bienestar del pueblo de México”. Para ello será indispensable dejar de “importar las políticas públicas de Estados Unidos y Europa, y por lo tanto también el conocimiento desarrollado en estos países”. Sus investigaciones son difundidas internacionalmente, pero “controladas por instituciones estadounidenses ortodoxas”.
 - c) El sindicato del personal académico, fundado en mayo de 2018, está integrado por profesores que “decidieron unirse para proteger sus intereses sobre las políticas de austeridad y transparencia del gobierno entrante”
- Como podrá observarse, ya el horno no estaba para bollos, y varias de esas afirmaciones fueron muy cuestionadas por exageradas y falaces. Con ello, otras que tendrían un signo positivo, no tuvieron mayor impacto.

¿Futuro?

Lo acontecido el lunes pasado, cuando la Asamblea de Estudiantes tomó dos decisiones mayúsculas (declarar “interlocutor no válido” a la titular del Conacyt; exigir la renuncia del nuevo director como base para cualquier diálogo) escala notablemente el conflicto. La disyuntiva para el gobierno federal es la ya mencionada: medidas de fuerza o avenimiento entre las partes. Con un peligro similar a la de la primera alternativa, la de la fuerza, son las voces que invocan a que “se pudra” el conflicto; que el CIDE deje de funcionar hasta su descomposición.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	10

OBJECIÓN



Un movimiento en ciernes

María Idalia Gómez
@Gosimai

★ Son más de dos décadas de explorar en el periodismo desde un enfoque de seguridad nacional.

Das semanas de vacaciones en este diciembre podrían modificar el rumbo del conflicto al interior del CIDE, han dicho algunos funcionarios al presidente Andrés Manuel López Obrador.

La apuesta sería, en ese escenario, que las vacaciones menguaran el movimiento que han encabezado estudiantes, apoyados por la comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económica, y al mismo tiempo que la directora de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, recupere un poco de capacidad para resolver la inconformidad que pueda quedar.

Este cálculo, porque no es un análisis documentado, que se ha platicado en Palacio Nacional, está demasiado lejos de la realidad.

La mala noticia para el presidente es que el conflicto no se desvanecerá y, por el contrario, podría fortalecerse, sin que exista desde el gobierno federal un personaje o grupo capaz de resolverlo. Y, peor aún, extenderse y crecer en los primeros meses del próximo año.

La preocupación por lo que ocurre en el CIDE alimentó de manera sustancial los temores de la comunidad universitaria de diferentes puntos del país. Miedos que desde antes se han venido nutriendo de otras acciones u omisiones, como la disminución de recursos al sector educativo y de ciencia, la falta de puentes desde el gobierno federal para el diálogo que sirva para atender

diferentes problemáticas del sector, las mentiras desde el Conacyt, los ataques en las mañaneras a la UNAM, la permisibilidad o tolerancia de los embates a la UDLAP, la intención de desaparecer el Instituto Nacional de Ciencias Penales, y ahora la mala operación que llevó al conflicto del Centro (o la intención de crear el conflicto).

Estas preocupaciones han llevado a que se hayan iniciado algunos acercamientos, informales, entre diferentes universidades e institutos para analizar lo que ocurre en el CIDE y los escenarios que pueden presentarse a corto y mediano plazo.

La principal duda es si el presidente está realmente bien informado, no sólo de la crisis que el Conacyt ha propiciado en el CIDE, sino las tareas y trabajos que realmente se llevan a cabo dentro la institución, una de las más reconocidas internacionalmente.

A la llegada del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se encontraron bastantes irregularidades y abusos en la operación de programas, de centros e instituciones vinculadas a la educación superior.

Este gobierno nunca supo explicarlos a detalle, poner en evidencia cómo algunos sectores, empresas, personajes y grupos se habían beneficiado de forma ilegal o inhumana. Tampoco presentaron todos los expedientes para sanciones administrativas ni todas las denuncias penales que debían en los casos de

posibles desvíos de recursos. Y aunque ha habido algunos cambios internos, no han sido suficientes ni se ha transformado del todo los procesos; por el contrario, son más los casos en que sólo se ha debilitado la institución. La razón, en tres años las autoridades encargadas de la transformación no hicieron un diagnóstico integral sobre estas instituciones, para conocer a fondo qué ocurría y cómo; los errores, fallas, debilidades y fortalezas; tampoco se han tendido puentes para que las instituciones, con apoyo, se lancen a un cambio real en lo que se necesite cambiar.

Más bien ha sido un uso político de estos casos, declaraciones y acusaciones en las mañaneras, revanchas, y hasta se ha tolerado a algunos "amigos" de la Cuarta Transformación beneficiarse.

Tal parece que los analistas del presidente no le han informado bien sobre lo que mueve el conflicto en el CIDE y cómo éste puede crecer, si los operadores de su gobierno siguen incurriendo en errores, actuando con mentiras y cometiendo agravios como hasta ahora. López Obrador debería saber que sus funcionarios no han hecho los cambios que se prometieron, y que la educación superior es una conquista absolutamente social, que muchos, desde diferentes espacios y regiones, están dispuestos a defender de estos embates, lo que podría unificar un movimiento en contra de su administración. **ec**



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	3

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL



@ricardumraphael

¡Serenos, moreno!

“Serenos, moreno, no se me engorile”, solía decir *El Memo* (Sebastián Ligarde), personaje de *Quinceañera*, famosa telenovela de finales de los años ochenta.

Fue la misma frase que Carmen Aristegui devolvió al presidente Andrés Manuel López Obrador cuando, como a tantos otros periodistas, la incluyó en su lista de enemigos.

Una respuesta ingeniosa para pedirle al mandatario que no se apresure en sus agresiones, que no se permita perder el control, que domine sus nervios.

Igual recomendación hizo el académico Sergio Aguayo después de que su nombre pasara por la lapidación de las mañaneras. “¡Serénese y mejore su comprensión lectora!”, propuso cuando el jefe del Estado mexicano arremetió contra él porque supuestamente le comparó con Gustavo Díaz Ordaz.

Lo que en realidad hizo Aguayo fue referirse a la trágica situación por la que atraviesa el CIDE con los ánimos que en su momento condujeron a la incomprensión del movimiento de 1968.

Efectivamente, una cosa es que se haga referencia al ambiente social y político pre68 y otra muy distinta que López Obrador haya sido comparado con Gustavo Díaz Ordaz.

El mandatario no está leyendo lo que se escribe de él, ni podría hacerlo. Las conclusiones apresuradas y la prisa por responder se deben a que está “engorilado”, como diría *El Memo*, y tam-

bién porque hay alguien de su entorno que lo está conduciendo por una senda poblada de mentiras, o por lo menos de medias verdades.

Traductor, traidor, reza el refrán italiano. Tal parece que ese que habla al oído del mandatario es un traductor en todo el sentido de la palabra.

Que *El Memo* jugara el rol del joven pendenciero hizo que la trama de aquella telenovela se volviera picante. Pero no estábamos acostumbrados en México a que el Presidente desempeñara un papel similar.

Antes suponíamos que la serenidad debía ser virtud principal de quien conduce las decisiones que nos afectan a todas las personas.

Zoom: Será el sereno, pero las razones del Presidente para tanta beligerancia no van a dejar nada bueno. López Obrador está mutando de ser un hombre que se pretendía justo para ser otro que encuentra placer en humillar públicamente a quien le cuentan que son sus adversarios. —

Las conclusiones apresuradas se deben a que está “engorilado”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	2

ROZONES

• Las palabras del rector

En momentos en los que, a causa del conflicto por el que atraviesa el CIDE, los ánimos en varias instituciones públicas de educación superior parecen transitar del desasosiego a la crispación, ayer el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, destacó que las universidades "servimos desde nuestra autonomía; con la libertad de cátedra, con la libertad de investigación, y ajustando nuestras metas al presupuesto que se nos otorga y del cual rendimos cuentas claras y transparentes...". Y, dijo además, durante la conmemoración de los 50 años del Centro de Ciencias Aplicadas y Tecnología Sociales: "Pero sobre todo servimos con amor a la verdad y a la ciencia. A una verdad que no es ni será hegemónica...". Frases para registrar, nos comentan.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	14



Libertad académica y autonomía

En octubre pasado, el presidente López Obrador criticó a la universidad nacional de manera reiterada en sus conferencias de prensa matutinas. ¿Por qué hizo esto? Es difícil saber qué motivó al Presidente a hacer afirmaciones tan desafortunadas. Lo que es cierto es que encuestas recientes reflejan una importante caída en la aprobación del Presidente entre personas con estudios universitarios.

En una encuesta nacional realizada por Alejandro Moreno a finales de octubre (*El Financiero*, 3/nov/2021) encontró que 46% de la población no estaba de acuerdo con la afirmación de que la "UNAM se ha derechizado y vuelto conservadora", mientras que un 33 por ciento sí estaba de acuerdo. Por otro lado, un 48 por ciento de los encuestados no estaba de acuerdo con que la "UNAM se volvió individualista y defensora de proyectos neoliberales", y sólo un 32 por ciento estaba de acuerdo. Finalmente, 59 por ciento de los encuestados estuvo en desacuerdo con que la universidad "perdió su esencia y dejó de formar profesionales para servir al pueblo" y sólo 26 por ciento estuvo de acuerdo. Si sólo se considera a estudiantes o egresados de la UNAM, los tres porcentajes de desacuerdo con los enunciados anteriores ascienden a 53, 57 y 66 por ciento, respectivamente.

En semanas más recientes, el Presidente ha descalificado a las universidades públicas en general, y al CIDE en particular. ¿Qué opina la gente de todo esto? Una nueva encuesta nacional de Alejandro Moreno (*El Financiero*, 15/dic/2021) encontró que una abrumadora mayoría de las personas entrevistadas consideran que se debería invertir más en ciencia (84%), que las universidades ayuden al país

y deben ser fortalecidas (83%), y que la libertad de cátedra debe garantizarse. Además de esto, un 72 por ciento de los encuestados coinciden en que "las universidades deben ser autónomas y no estar controladas por el poder político".

Es bueno saber que la opinión pública sea favorable en torno a la importancia del papel que tienen las universidades.

Por otro lado, otro levantamiento telefónico realizado en la Ciudad de México a inicios de este mes, encontró que 86% de los encuestados tienen una opinión buena o muy buena de la UNAM y sólo

cuatro por ciento tiene una opinión mala o muy mala. Por su parte, un 66 por ciento afirmó tener una opinión favorable del CIDE, tres por ciento tuvo una opinión negativa y 28 por ciento no lo conoce.

Es buena noticia saber que la opinión pública sea tan favorable en torno a la importancia del papel que tienen las universidades en el desarrollo del país, la importancia de garantizar la libertad de cátedra y la autonomía. Una educación de calidad debe estar libre de presiones políticas, presupuestales, o cualquier intento de control.

En este sentido, hace unos días, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dio a conocer un importante documento: *Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria*. El primero de dieciséis principios señalados se refiere a la libertad académica, misma que implica "el derecho de toda persona a buscar, generar y transmitir conocimientos (...) y a realizar labores autónomas e independientes para llevar a cabo actividades de aprendizaje, docencia, investigación, difusión de información e ideas de forma libre y sin temor a represalias".

El segundo principio se refiere a la autonomía de las instituciones académicas. A decir del documento, la "autonomía es un requisito imprescindible para la libertad académica" y una "garantía para que las instituciones de educación superior cumplan su misión y objetivos". "Como pilar democrático y expresión del autogobierno de las instituciones académicas, la autonomía garantiza el ejercicio de la enseñanza, la investigación y (...) la toma de decisiones financieras, organizacionales, didácticas, científicas y de personal." La asignación de presupuesto público "no puede convertirse en una herramienta de ataque contra instituciones y grupos académicos, ni de amenaza al pensamiento crítico". Teniendo en cuenta tan solo estos dos principios, vale la pena preguntarnos: ¿Está en riesgo la libertad y la autonomía de las instituciones académicas en México? Piense muy bien su respuesta.

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	6

Regla de tres 929

Las primeras señales. El asunto del gasto destinado a las instituciones de educación superior para 2022 es muy delicado. Pero a diferencia de otros ejercicios fiscales, son pocos los señalamientos que se han dado en torno a esta insuficiencia que va a impactar de lleno en la operatividad de las universidades públicas del país. Tal parece que los rectores quedaron conformes porque saben que no había margen de maniobra, o porque las formas con las que se conduce la mayoría legislativa no tiene la independencia requerida para realizar ajustes al gasto. Un escenario, entonces, al que no le daban muchas posibilidades de ser distinto. La realidad era mucho más ríspida de lo que parecía y por eso no ha habido desacuerdos de consideración tras el desenlace financiero. Pero lo que viene para las casas de estudio implica entornos que las van a poner aún más en desventaja.

Ajustes innecesarios. Por lo pronto, muchas asumirán el reto mediante el uso responsable de los recursos en todas las unidades académicas y administrativas, como ya lo anunció el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Alejandro Javier Zermeño Guerra. La pregonada austeridad aplicada a las instituciones de educación superior. Más obligadas por las circunstancias que por convencimiento propio. Eso sí, el dinero público utilizado de manera debido como lo han hecho las universidades públicas del país. Con numerosos esquemas de rendición de cuentas, con los que no cuentan las fuertes sumas de dinero que se han invertido en las mal llamadas Universidades Benito Juárez, donde no hay control de gasto, ni resultados, ni transparencia.

Nueva realidad. Asume el rector que la insuficiencia impactará, de entrada, el mantenimiento y equipamiento de laboratorios, clínicas y algunas instalaciones en las facultades. Y es que los ingresos propios de las universidades públicas fueron a la baja también debido a la pandemia de Covid-19. Lo que sí es un hecho, es que la desaparición de algunos programas de estudio no es, por ahora, una alternativa para reducir costos, como se planteó en el seno de la propia UASLP. Las carreras de Gestión y Políticas Públicas, Ingeniería en Geoinformática, Geografía, Gestión de la información, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Forestal no serán borradas del mapa. Se habla de replantear los contenidos para hacerlas más atractivas y tengan mayor número de alumnos inscritos. No vaya a ser que en estos tiempos se determine que algunas carreras ya no son redituables dada la escasez de recursos.

Inconformidad a medias. En ese sentido, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, habló de la gravedad del asunto y lo colocó en su justa dimensión. El presupuesto que ejercerá esta institución es peor de las últimas tres décadas porque fenómenos como la inflación que deprecian los

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/12/2021	1	6

ingresos. Una realidad que desde las autoridades hacendarias no quieren calibrar en su justa medida. Lamenta que se diseñe el presupuesto para la educación superior a partir del Producto Interno Bruto. Además, se refirió a las grandes diferencias que no se han resuelto, ya que mientras hay universidades que reciben 74 mil pesos por alumno, la UdeG, que es una de las que atiende a un mayor número de estudiantes, recibe, en promedio, 20 mil 200. Y quienes enfrentarán las consecuencias, como dijo Villanueva Lomelí, los jóvenes que buscan un mejor futuro.

Lo que viene. Valdría la pena echar un vistazo a la participación de Enrique Fernández Fassnacht, director general del Tecnológico Nacional de México, en el Congreso Internacional de Innovación Educativa, donde se abordó la posibilidad de sostener la calidad educativa después de la pandemia. Advierte que la educación ya no va a ser la misma, ni será 100 por ciento presencial. Se van a tener que reducir los aforos de las aulas, de los laboratorios y los talleres. En ese sentido, la educación a distancia, independientemente de la modalidad, es algo que llegó para quedarse y, como país, argumenta, tenemos que trabajar en criterios de calidad para la educación híbrida o mixta. En eso se debe estar ya trabajando.

Cambio de estafeta. En la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), concluyó la gestión de José Andrés Suárez Fernández. Hace unos días rindió su cuarto y último informe de actividades ante la Asamblea Universitaria, tal y como lo marcan los estatutos de esta institución. Con esto, dio paso al periodo en el que Guillermo Mendoza Cavazos asumirá las riendas de la UAT durante el periodo 2021-2025. Las modificaciones y la transición de poder allá en la casa de estudios del norte del país se dieron sin mayor sobresalto y dentro de lo que siempre ha sido una tradición muy reacia y marcada en la UAT: el candidato único. Ahora vendrá el momento de trabajar para lograr un mejor posicionamiento dentro de la región y el país. Dejar a un lado los tiempos en los que la UAT ha sido comparsa de otras universidades vecinas que han sabido conducirse mejor.